



## **PROGRAMA ELECTORAL EUROPEAS'14**

Elecciones al Parlamento Europeo de 25 de mayo de 2014

### **1 No tomaremos posesión del cargo.**

Nuestros candidatos, si resultan elegidos, no adquirirán la condición plena de eurodiputado<sup>1</sup>. Al no ejercer como tales, no tendrán derecho a ningún tipo de remuneración económica en forma de sueldo, dietas o complementos. Asimismo, el partido Escaños en Blanco ni solicitará ni aceptará subvenciones públicas (en particular las adjudicables por escaños, votos y envío de propaganda electoral)<sup>2</sup>.

Con este programa deseamos visibilizar y hacer eficaz, mediante los correspondientes escaños vacíos, la voluntad de los electores que no se encuentran representados por ninguna de las formaciones políticas que concurren a las elecciones.

La fundamentación ideológica está expresada en nuestro [Manifiesto](#), que recoge la propia disolución del partido cuando el voto en blanco se traduzca en escaños vacíos.

1 Ver Artículo 3 del [Reglamento del Parlamento Europeo](#).

2 Según establece el Artículo 3o de la [Ley Orgánica 8/2007](#) sobre financiación de los partidos políticos.

# Manifiesto del partido Escaños en Blanco

Muchos ciudadanos nos sentimos descontentos con la clase política.

Demasiado a menudo hemos de asistir a debates estériles alejados de las situaciones que verdaderamente nos preocupan, a campañas electorales llenas de mensajes vacíos, con promesas que se rompen sistemáticamente y sin ningún pudor. Padecemos las consecuencias de una gestión pésima del dinero público sin que nadie quiera asumir responsabilidades por ello. Nos sentimos utilizados cuando sólo se acuerdan de nosotros cada cuatro años. Periódicamente, hemos de escuchar insultos y descalificaciones que rápidamente se olvidan cuando de lo que se trata es de formalizar un pacto para repartirse concejalías, consejerías o ministerios. Nos vemos impotentes contemplando cómo se rehuye la pluralidad de alternativas, manteniendo los privilegios de los partidos de siempre. En definitiva, estamos cansados de tener que convivir con la sensación de que nos toman el pelo.

Ante esta situación, muchos ciudadanos han querido mostrar su malestar mediante el voto en blanco, el voto nulo o la abstención. Dichas opciones, sin embargo, se han mostrado ineficaces por dos razones:

1. Su escasa repercusión mediática, a pesar de las cifras nada despreciables que han llegado a alcanzar.
2. Su indefinición, debido al hecho de que la normativa electoral no asigna ninguna representación ni significación concreta a estas opciones y eso hace que cualquier significado que se les quiera atribuir se difumine entre los muchos posibles (voto de castigo, voto de conformidad, indiferencia, indecisión, olvido,

consigna política, etc.).

Con la intención de ofrecer una respuesta frente a esta situación, un grupo de ciudadanos hemos decidido concurrir a las elecciones con la intención de dejar vacío cualquier escaño que podamos llegar a obtener, renunciando a toda clase de remuneración personal derivada de este hecho.

Con la puesta en marcha de esta iniciativa, pretendemos:

1. Hacer visible, de manera inequívoca, el descontento de una parte importante de la ciudadanía con una clase política por la cual no se siente representada.
2. Captar la atención de los medios de comunicación y de la sociedad en general con una acción original e innovadora, al tiempo que democrática, que contribuya así a generar un debate público centrado en los déficits de nuestro sistema de representación.
3. Presionar a la clase política y a sus partidos para que se esfuercen mucho más en desarrollar su actividad con ética y respeto, promoviendo iniciativas de gobierno y legislativas que fomenten la participación de los ciudadanos más allá de los comicios que se celebran cada cuatro años.

El final de este proceso habría de conducir a una necesaria modificación de la ley electoral, en el sentido de reconocer el derecho de los electores a hacer uso de un tipo de voto exclusivo, pensado para todos aquellos ciudadanos demócratas que, descontentos con la labor de sus representantes, no encontrasen en ninguna lista electoral una alternativa que los satisficiera. Este voto debería ser tenido en cuenta a todos los efectos como el de una

candidatura más y, caso de conseguir alguna representación, ésta se materializará en forma de escaños vacíos.

Escaños en Blanco apuesta de manera decidida porque sea el voto en blanco el que, tras una conveniente reformulación, termine desempeñando esa función, al interpretar que, dado que son ya muchos los ciudadanos que recurren a este voto como una forma de canalizar su indignación, resultaría la opción más natural y adecuada.

Escaños en Blanco se autodisolverá cuando dicho objetivo haya sido alcanzado.